

Folio: 00846

1.- UBICACIÓN		No. de Control
Calle	Número Oficial	273/21
AMBAR	Lote	No. Manzana
	24, 25, 26, 27 Y28	K
Condominio	Fracionamiento/Colonia	
FRACC. LAS GALEANAS	TLAJOMULCO	
Clave Catastral	No. Cuenta Predial	Fecha de Dictamen
2.- DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES		
Giro y/o Destino de la Construcción		
5 VIVIENDAS		
3.- PROPIETARIO		
Nombre y Apellidos		
INMOBILIARIA Y DESARROLLADORA ENCASA, S.A. PROMOTORA DE INVERSION DE C.V.		
4.- DIRECTOR RESPONSABLE EN OBRA DE EDIFICACIÓN		
Nombre y Apellidos		
ING. ROMUALDO SALGUERO PÉREZ		
Registro TZOE		
2343		
DIRECTOR RESPONSABLE EN PROYECTO DE EDIFICACIÓN		
Nombre y Apellidos		
ING. ROMUALDO SALGUERO PÉREZ		
Registro TIZE		
1359		

DETALLES DE LA LICENCIA

Descripción	Cantidad	Unidad	Pago Derechos	Importe	Descuento	A pagar	Fundamento
FORMATO SOLICITUD DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$144.00	\$144.00		\$144.00	ART. 133 F.I. INC. A). Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
DEMOLICIÓN O EDIFICACIÓN DE BARDAS	66	M	\$26.00	\$1,716.00		\$1,716.00	ART. 81 F.XVI. Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
CONSTRUCCIÓN TOTAL	311.05	M2	\$140.00	\$43,547.00		\$43,547.00	ART. 81 F.I. INC. O). Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Impuesto sobre Negocios Jurídicos				\$24,884.00		\$24,884.00	ART. 39. Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Por concepto de habitabilidad			10.0%	\$4,354.70		\$4,354.70	ART. 111 F.XIII. Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Revisión de Proyecto				\$422.00		\$422.00	ART. 81 F.XXV. Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
Donativo CENDI DIF TLAJOMULCO				\$2,509.19		\$2,509.19	

Notas

EL PRESENTE PAGO NO AMPARA LA AUTORIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE HABITABILIDAD. DEBERÁ TRAMITARLO UNA VEZ CONCLUIDA LA OBRA, CON FUNDAMENTO LEGAL ART. 290 DEL CODIGO URBANO PARA EL ESTADO DE JALISCO.
LA PRESENTE NO AUTORIZA LA TALA O PODA DE ARBOLES, NI MODIFICAR ESCURRIMIENTOS, CAUCES, ARROYOS O CUERPOS DE AGUA, ETC. EN CASO DE SER NECESARIO DEBERÁ DE TRAMITAR EL PERMISO ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE.

Total a Pagar

\$77,576.89

Vigencia

24 MESES

No. de recibo de pago

CNT01097313

Fecha de Autorización de Inicio de

Obra

14/05/2021

Observaciones

SE APLICÓ POR PARTE DE TESORERIA DESCUENTO INCENTIVO FISCAL, EXPEDIENTE 002/2021, OFICIO: TES/255/2021, LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, QUEDANDO UN TOTAL A PAGAR DE \$ 52,557.04

NOTA: DEBERÁ DE RESPETAR LOS LINEAMIENTOS Y RESTRICCIONES QUE SEÑALA EL PROYECTO DEFINITIVO DE URBANIZACIÓN AUTORIZADO.



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y EDIFICACIÓN

ARG. EZEQUIEL ARTEAGA PADILLA

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE LICENCIAS Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Recibí y sustento el procedimiento administrativo.

Con facultades conferidas en el artículo 144 fracción V del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

Expedite licencia de construcción

Con facultades conferidas en el artículo 142 fracción I del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y los numerales 1.5, 6 fracción I y 14 del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y sus Normas Técnicas